

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA, REAFIRMANDO SU LEGADO COMO SÍMBOLO DE LUCHA POR “TIERRA Y LIBERTAD”, JUSTICIA SOCIAL Y DEFENSA DE LOS CAMPESINOS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Palacio Poder Legislativo, a 10 de abril del 2026.

Dip. Baltazar Gaona García,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente:

Hugo Ernesto Rangel Vargas, Diputado de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones II y V, 44 fracción I y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía *Posicionamiento del Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata, reafirmando su legado como símbolo de lucha por “tierra y libertad”, justicia social y defensa de los campesinos*; lo que hago al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo de los campos quiere vivir la vida de la civilización, trata de respirar el aire de la libertad económica que hasta aquí ha desconocido... este ha visto que con elecciones y sin ellas, con dictadura porfiriana y con democracia maderista, siempre y de todos modos él sigue rumiando sus amarguras. por eso teme, con razón, que los libertadores de hoy vayan a ser iguales a los caudillos de ayer. [Emiliano Zapata, 1914]

En el país de Zapata y del General Cárdenas, la tierra sigue gritando. A 107 años del sacrificio en Chinameca, confrontamos la vigencia de un reclamo que la burocracia no ha podido silenciar. El Manifiesto de 1914 nos advirtió con una claridad que hoy, en plena transición política, debería hacernos temblar de responsabilidad; el pueblo no quiere “bellezas democráticas” ni “grandes palabras” si estas no vienen acompañadas de la libertad económica y el fin de la servidumbre.

Esa sospecha que Zapata lanzó al aire en 1914 sigue ocupando espacio entre nosotros... ese temor de que los libertadores de hoy terminemos pareciéndonos a los caudillos de ayer. Por eso, hablar de lo que nos falta no es un acto de deslealtad, sino un ejercicio de autocrítica, que mucha falta nos hace. Hay que decir con la honestidad lo que el pueblo nos exige, la 4T todavía le tiene una deuda pendiente al campo mexicano.

Si bien hemos avanzado en el combate a la pobreza rural, en el establecimiento de precios de garantía y en la entrega de apoyos directos que eliminan al intermediario, no podemos caer en

la autocomplacencia de los “caudillos de ayer”. El modelo neoliberal dejó una herencia maldita que no hemos terminado de dismantelar: una estructura donde apenas 400 familias y grupos de interés concentran extensiones de tierra que palidecen los latifundios porfirianos. Es el nuevo terratenismo, fruto de la corrupción y de la impunidad garantizada por la contrarreforma de 1992, que bajo el eufemismo de la “modernización”, redujo a nuestros campesinos a peones de su propio suelo.

La deuda agraria sigue viva. La tierra dejó de ser un latifundio de espuelas para convertirse en una hiperconcentración de capital. No hemos avanzado con la firmeza necesaria en la defensa de los recursos naturales. La Ley Minera sigue siendo un monumento a la entrega: derechos que parecen perpetuos para corporaciones transnacionales que extraen la riqueza, devastan el medio ambiente y dejan atrás solo el polvo de la miseria en nuestras comunidades.

Como zapatistas, como militantes del Partido del Trabajo y como aliados de este proceso histórico, tenemos la obligación de ejercer la autocrítica como una práctica cotidiana. Hemos salvado el eslabón del consumo, pero estamos fallando en el de la producción. Hay una brecha dolorosa con los medianos productores; nos falta la infraestructura, el crédito que no sea usura, los paquetes tecnológicos que no sean veneno y las cadenas de comercialización que no sean despojo.

Zapata nos enseñó que la Revolución que no se radicaliza en favor de los humildes, corre el riesgo de ser solo un cambio de nombres en el Palacio Nacional. No permitamos que el radicalismo de nuestras bases se marchite en el olvido de las promesas seductoras.

La libertad de votar no significa nada para el que tiene el estómago vacío. La administración de justicia no existe para el que jamás ha podido pagar un abogado. No habrá transformación completa mientras el campo mexicano se territoria del despojo...

¡Viva Emiliano Zapata!
¡Viva el campo mexicano!

Es cuanto.

Atentamente

Dip. Hugo Ernesto Rangel Vargas





www.congresomich.gob.mx